





De las Ntas. Unidas de la Prov. de  
Lima. Callao Oct 20 / 1824

MUN

En conformidad del Sup. Dec. fha 10 del 7 se  
tomada la razon procedase al arriente de la partida de Dato  
de los quatro p. cinco y medio x q se han cargado y pascen  
of. al Sr. Comis. de Gracia y Justicia, Ntas. de N. Hac  
con insercion de esta Sup. provid. a fin de q se rinda  
disponer se entregue una Hoja de papel de sello 2º al  
Empleado D. Pedro Bezougo p. su conduccion a esta  
of. en donde es necesaria p. su despacho

Aircorbez

Queda tomada la razon en esta Administr. de N. Hac  
Ntas. Unidas de la Prov. de Lima. Callao Oct 20 / 1824

Aircorbez

Queda sentada en esta fha. la correspond. pas. a  
a fin del Libro de esta cont. bajo el N.º 6  
Administr. de N. Hac. Unidas de la Prov. de Lima  
Callao Oct 21 de 1824

Aircorbez

OF 211 2.0